



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

4 de julio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ALVARO ROBERTO URIBE VÉLEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN
RADICADO:	050013105002 20170067400
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003903048 por valor de \$2.633.409, consignados por PROTECCIÓN S.A., a la abogada GLORIA ELENA RESTREPO GALLEGO, portadora de la Tarjeta Profesional No. 83.117 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.739.809, de conformidad con el poder visible en las páginas 15-17 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97e0be7f3eb5d51f9cb7df08f52aaef882352bd149201be874ad2e2039b29d59**

Documento generado en 04/07/2023 03:24:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>